



## EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA HABILITA UN RECORRIDO PEATONAL EN LA CALLE CAMARADA LÓPEZ LUQUE

Se soluciona un grave problema de accesibilidad al completar la urbanización de un acerado inexistente que obligaba al peatón a transitar por la calzada

El Ayuntamiento de Huelva ha culminado las obras dirigidas a habilitar un recorrido peatonal en la calle Camarada López Luque, concretamente en el tramo comprendido entre las calles Cerro del Andévalo y Manuel María Carrasco. Con esta actuación, se soluciona un grave problema de accesibilidad en la barriada de Los Rosales, completando la urbanización de un acerado hasta ahora inexistente, que obligaba al peatón a transitar por la calzada, con el consiguiente riesgo.

Las obras han consistido en la construcción de un nuevo acerado, con una superficie total construida de 176 metros cuadrados. El nuevo corredor peatonal rodea un espacio terrizo, de propiedad privada, sin edificar. Un parterre que hace esquina y que sin acerado de contención, además de impedir el tránsito, provocaba la acumulación de residuos y problemas de limpieza.

De esta forma, las tareas se han centrado en completar la urbanización circundante, mediante su pavimentación con losas de hormigón en color gris, rematado con bordillos, siguiendo el acerado de la zona. El nuevo acerado garantiza la eliminación de barreras arquitectónicas, mediante el rebaje de acerados provisto del tradicional pavimento de punta de diamante.

Con esta actuación, que ha supuesto una inversión de 7.300 euros, el Ayuntamiento de Huelva garantiza el tránsito peatonal en un espacio hasta ahora desaprovechado, que dañaba la imagen de la calle, al ofrecer un aspecto descuidado por la acumulación de suciedad y el arrastre de tierras que provocan las lluvias.

Las obras han recibido una gran acogida en el vecindario, ya que se trata de una larga reivindicación, dando solución a un problema persistente durante más de 40 años y acabando con el abandono que sufría este espacio.

Huelva, xx de febrero de 2016